A Chihuahua, Chihuahua, a los 09 de Agosto de 2019.

FEDERICO ACEVEDO MUÑOZ.
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.-

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 y 36 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se cita al Comité de Transparencia para el día **12 de Agosto del año dos mil diecinueve en la sala de juntas del piso 6,** bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VALIDACION DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN **RCT-LXVI/0035/2019**, SOBRE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE LA INFORMACIÓN, PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACCESO CON NÚMERO DE FOLIO 094802019.

III. ASUNTOS GENERALES.

IV. CIERRE DE LA SESIÓN.

Sin otro particular por el momento, me es grato quedar de Usted.

A t e n t a m e n t e

MANUEL SOLEDAD VILLANUEVA.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

C.c.p.- Juan Carlos Fuentecilla Chávez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Mariana Lizeth Rodríguez Martínez.- Integrante de la Unidad de Transparencia.
C.c.p.- Priscila Soto Jiménez. Enlace de Transparencia.
C.c.p.- Carolina Sánchez Pacheco. Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.